



En Sevilla

## Fomento aprueba provisionalmente el proyecto de trazado de reforma del enlace de la A-4 con la SE-20

- **Próximamente se someterá a información pública.**

Madrid, 7 de noviembre de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha aprobado provisionalmente el proyecto de trazado de "Reforma del enlace de la Autovía del Sur (A-4) con la SE-20 (P.K. 0)". En las próximas semanas se someterá a información pública con la publicación del correspondiente anuncio en el BOE y en prensa.

El presupuesto estimado de las obras es de 17,84 millones de euros.

Este proyecto supone una reforma integral del actual enlace direccional que existe entre la A-4, en el entorno del P.K. 535, pasado el Aeropuerto de San Pablo, en sentido Sevilla, con la SE-20, vía de circunvalación de la población de Sevilla, que bordea las barriadas de Pino Montano y San Jerónimo.

El enlace actual de la autovía A-4 con la carretera SE-20 es del tipo trompeta, con dos únicos movimientos directos: Córdoba (A-4)/Carretera SE-20 y Carretera SE-20/Córdoba (A-4). El movimiento Sevilla (A-4)/Carretera SE-20, se resuelve actualmente a través de la carretera A-8008 y el movimiento carretera SE-20 hacia Sevilla, se hace a través de un ramal que se une con el tráfico de la carretera A-8008, para confluir en la glorieta localizada bajo la autovía.

El objeto del actual proyecto de trazado es la definición de un enlace que permite todos los movimientos entre la autovía A-4 y la carretera SE-20 sin hacer uso de la carretera A-8008, respetando el trazado del Proyecto de la SE-35 y permitiendo la conexión con el futuro sector San Nicolás Oeste.

Tanto el objeto del Proyecto de Trazado como la definición del diseño del enlace se ajusta al contenido del Anexo 1 del "Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sevilla

para la ejecución de la reforma del enlace de la A-4 con la SE-20 y otras actuaciones en Red de Carreteras del Estado" de fecha 4 de mayo de 2015, y a los acuerdos adoptados en las correspondientes comisiones de seguimiento.

Para poder ejecutar los itinerarios, se construye una nueva estructura sobre la A-4, una nueva estructura de independización de, y una gran glorieta de distribución.

También se prolongan los carriles de aceleración y deceleración de todos los movimientos, se ejecuta un nuevo carril entre la salida del Aeropuerto de San Pablo y el enlace reformado, y se dota de mejores accesos a las zonas verdes del Parque del Tamarguillo colindantes con el mismo.

Asimismo, este enlace es compatible con las posibles actuaciones urbanísticas que se puedan producir en el entorno de esta parte de la Red de Carreteras del Estado

